

Carta abierta

En defensa del territorio del pueblo Lule y todo el territorio Nacional

Llamamos a las organizaciones de derechos humanos, sociales, sindicales, estudiantiles, culturales, a artistas, periodistas y a todas las personas comprometidas con la defensa de los bienes comunes y los derechos a participar de la campaña provincial y nacional para defender el territorio de nuestra querida provincia de Salta y sus recursos naturales frente a la Reforma impulsada por el gobierno nacional de Milei para la “extranjerización de la tierra” a través de la cual intentan eliminar los límites de venta de tierra Argentina a extranjeros para que puedan comprar sin límites, cambiar los plazos de terrenos incendiados para comprarlos más baratos y realizar desalojos exprés de ciudadanos argentinos y comunidades indígenas de sus territorios ancestrales.

La compra de tierras incluye bienes estratégicos para la población argentina como el agua, el litio, los bosques, el petróleo y el gas. Este avance favorece la especulación inmobiliaria y el avance del extractivismo y desampara la salud del pueblo Argentino.

Los principales cómplices a esta reforma son los senadores y diputados de las cámaras legislativas quieren votar a favor o en contra del pueblo y la soberanía nacional el 6 de Agosto.

Llamamos también a los trabajadores del sector público y privado a unirse por la defensa de sus derechos, salarios dignos y fuentes laborales.

Agrupaciones del movimiento de mujeres y disidencias sexuales, comunidades originarias, jubiladas y jubilados, periodistas y partidos de izquierda comenzamos a desarrollar estas reuniones de coordinación para acompañar la lucha del pueblo Lule, que hoy enfrenta un nuevo avance sobre su territorio a partir de la ley aprobada por la Legislatura de Salta de darle esos territorios a Tigre Rugby Club. Esta norma vulnera derechos reconocidos constitucionalmente, favorece el despojo territorial y sienta un grave precedente para todas las comunidades originarias de la provincia. Además este territorio protege la cuenca hídrica de las costas.

Si Lule se queda sin territorio, salta se queda sin Agua.

Frente a este nuevo ataque a los territorios, los bienes comunes y los derechos de las comunidades, convocamos a fortalecer la coordinación y organizar acciones comunes para frenar estos avances contra la soberanía.

Convocamos a participar de las siguientes actividades:

29 de julio: radio abierta 17hs, 18hs marcha y banderazo, plaza 9 de Julio

1 de agosto difusión en redes sociales, y 17 hs concentración en balneario Xamena para visibilización de la lucha por el territorio

2 de agosto: jornada en defensa del territorio del pueblo Lule y de I.a Pacha. En territorio Lule (Finca las Costas, San Lorenzo)
4 de agosto: intervención en la UNSa, (lugar y hora confirmar)
6 de agosto: movilización contra la ley de extranjerización de tierras. Concentración a las 17 hs en Plaza 9 de Julio para marchar hacia la Legislatura. Dónde se cerrará con ceremonia a la Pachamama y Festival.
10 de Agosto en defensa del territorio cuerpo concentración en la legislatura

Próxima reunión de coordinación: viernes 14, 19hs Mendoza 375.